FIX (afiliada de Fitch) sube las calificaciones del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

25 de abril de 2018

Buenos Aires, 25 de abril de 2018 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, ha decidido subir las calificaciones del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.. Un detalle de las calificaciones asignadas se presenta al final de este documento. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La suba se fundamenta en la mejora de la calidad crediticia de la provincia de Córdoba, calificada por FIX en AA(arg) Perspectiva Estable y A1+(arg) de largo y corto plazo respectivamente, el día 17/04/2018. La provincia garantiza todas las obligaciones contraídas por el banco lo que le otorga a éste una importante franquicia que lo posiciona como el principal tomador de depósitos del sector privado en el ámbito de la provincia. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Cambios en la calidad crediticia de la provincia que deriven en cambios de calificación de la misma, o bien cambios en la disposición de ésta para garantizar las obligaciones de BCOR, generarían una revisión en el mismo sentido de las calificaciones del banco. PERFIL El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (BCOR) es un banco comercial público. El 99.3% de su paquete accionario es propiedad del gobierno de la Provincia de Córdoba, que garantiza todas sus obligaciones. El banco es agente financiero del gobierno provincial y se especializa en banca de individuos, préstamos personales con débito en cuenta, principalmente a empleados públicos y jubilados, y banca comercial con foco en su amplia base de pequeñas y medianas empresas. El compromiso de respaldo por parte de la provincia está explícitamente garantizado por ley provincial. La provincia garantiza todas las obligaciones contraídas por el banco lo que le otorga a éste una importante franquicia que lo posiciona como el principal tomador de depósitos del sector privado en la provincia. También se consideran los riesgos políticos derivados de la exposición del banco a las políticas públicas. El banco se beneficia de su rol de agente financiero de la provincia, lo cual le proporciona un importante flujo de comisiones y le permite obtener fondeo de bajo costo proveniente de depósitos oficiales y judiciales, así como de su extensa base de clientes, básicamente empleados y jubilados provinciales, con gran potencial de negocios. Sus niveles de retorno, exhiben a dic’17 un ROAA de 2.8%, superior al mostrado en dic’16 (2.2%) y la media de los bancos públicos (2.7%). La mejora obedece al aumento de los ingresos netos por intereses, básicamente por la fuerte caída de los intereses pagados, y de los resultados netos por títulos, junto con la menor presión de los costos sobre los ingresos del Banco en el último año, reflejando una mejora en sus niveles de eficiencia. A dic’17 los gastos de administración representaban un 65.3% del total de ingresos versus el 72.2% en dic’16. El ratio PN/Activos es 6.5%, levemente por encima de lo reportado a dic’16 (6.0%), y por debajo de la media del sistema (10.9%), aunque el Capital Ajustado/Riesgos Ponderados alcanza el 9.4%, superior al registrado a dic’16 (8.7%). Debido al fuerte incremento de los activos líquidos (instrumentos emitidos por el BCRA principalmente). La calificadora no espera nuevos aportes de capital por parte de sus accionistas, por lo que la mejora en los ratios de capitalización debería provenir de una fuerte mejora en la rentabilidad de la entidad. DETALLE DE LAS CALIFICACIONES - Endeudamiento de Largo Plazo: a AA(arg), con Perspectiva Estable desde AA-(arg), con Perspectiva Estable. - Endeudamiento de Corto Plazo: a A1+(arg) desde A1(arg). - Obligaciones Negociables Serie I por U$S 25 millones (ampliable a U$S 50 millones): a AA(arg), con Perspectiva Estable desde AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Serie II por U$S 25 millones (ampliable a U$S 50 millones): a AA(arg), con Perspectiva Estable desde AA-(arg), Perspectiva Estable. Contactos: Maria L. Duarte Analista Principal Director maria.duarte@fixscr.com Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Eglis Arboleda Analista Secundario Analista eglis.arboleda@fixscr.com Relación con los medios: Douglas D.

Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones

son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.